CMA-DTE-SPI-031-2026

FORMATO 6 — VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
(Criterio de asignación de puntaje)

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)
Calle 25G # 73B - 90 - Complejo Empresarial Central
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-DTE-SPI-031-2026.

Objeto: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO DEL INVIAS, MEDIANTE EL MODELO DE FÁBRICA DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS POR LA ENTIDAD."

Estimados señores:

German Alfredo Bazzani Pradere identificado con C.C. 79.240.307 de Bogotá D.C., en mi condición de representante legal de ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI SAS identificada con el NIT 901.183.827-7, certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
04	01

[El Proponente para acreditar el número de personas con discapacidad en su planta de personal deberá aportar el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.]

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de julio de 2026.

GERMAN ALFREDO BAZZANI PRADERE
C.C. 79.240.307 DE BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI SAS